
 LA LENGUA ESPAÑOLA, HOY (XX)

Fundación La Casa de Bello, en Caracas

Por decreto del presidente de la República, doctor Rafael Caldera, fue creada en Caracas una institución, el 28 de noviembre de 1973, denominada Fundación La Casa de Bello, que tendría su sede en el solar de la cuadra donde nació el humanista Andrés Bello, el 29 de noviembre de 1781, con el propósito de fomentar los estudios del humanismo en Hispanoamérica, según el magisterio del mayor hombre de letras que habrá dado en toda su historia la República de Venezuela. Se le dio una organización académica de cincuenta miembros designados por el Gobierno de la nación, de cuyo seno se elegiría un consejo directivo, con la facultad de suplir las vacantes que ocurriesen por elección del Consejo General del Instituto. Sus actividades se centran en elaborar y asesorar trabajos de investigación humanística, editar las obras propias o procedentes de la investiga-



Pedro Grases González

Nacido en 1909 en Vilafranca del Penedès. Graduado en Filosofía y Letras y en Derecho, fue profesor de la Universidad de Barcelona hasta 1936. Reside en Caracas desde 1937, donde ha sido catedrático del Instituto Pedagógico y de la Universidad Central hasta su jubilación. Fue profesor en Harvard y Cambridge. Actualmente es Asesor General de la Fundación La Casa de Bello.

* BAJO la rúbrica de «Ensayo», el Boletín Informativo de la Fundación Juan March publica cada mes la colaboración original y exclusiva de un especialista sobre un aspecto de un tema general. Anteriormente fueron objeto de estos ensayos temas relativos a la Ciencia, el Lenguaje, el Arte, la Historia, la Prensa, la Biología, la Psicología, la Energía, Europa, la Literatura, la Cultura en las Autonomías, Ciencia moderna: pioneros españoles, Teatro Español Contemporáneo y La música en España, hoy. El tema desarrollado actualmente es «La lengua española, hoy».

ción contemporánea. Carece de fines de lucro y se sostiene con los aportes que le asigna el gobierno y por las operaciones que realizan en el arrendamiento de sus instalaciones para actos académicos o literarios, venta de los libros que edita y la administración de un taller de imprenta que funciona como una compañía anónima, denominada Anauco Ediciones.

La significación y el reconocimiento hacia Bello como partícipe en la civilización del mundo hispanohablante se ha agigantado, tal como lo acredita el volumen *Andrés Bello universal* (1992), que es la crónica del homenaje tributado en el orbe al cumplirse el bicentenario del nacimiento del humanista. El libro, preparado por el doctor Oscar Sambrano Urdaneta, director de la Fundación desde su establecimiento, es un claro registro de la continuación de su magisterio en la cultura de nuestro tiempo, particularmente en el continente colombiano. Se ha confirmado la magnífica estampa sobre Bello que escribió Marcelino Menéndez Pelayo en su *Historia de la poesía hispanoamericana*: «Un varón memorable, comparable de algún modo con aquellos patriarcas de los pueblos primitivos, que el mito clásico nos presenta, a la vez filósofos y poetas, atrayendo a los hombres con el halago de la armonía para reducirlos a cultura y vida social; al mismo tiempo que levantaban los muros de las ciudades y escribían en tablas imperecederas los sagrados preceptos de la ley.»

Sería difícil mejorar la interpretación de la personalidad de Bello en su labor de sentar las bases de la educación para la independencia cultural del continente americano, que tal fue su función histórica para el conjunto de pueblos que forman la América hispana, lo que le mereció ser denominado el Maestro de América. La obra llevada a término en su vida, afortunadamente longeva, de 84 años, es de una riqueza poligráfica admirable.

En las tres etapas de su existencia, vemos que en Caracas hasta 1810 perfecciona su aprendizaje de juventud, hasta sus 29 años, con el estudio de las materias humanísticas, que habían de proporcionarle los fundamentos para su obra posterior, formando parte de la brillante generación que llevó a cabo la independencia política (Miranda, Bolívar, Mendoza, Gual, Revenga, Simón Rodríguez y un largo etcétera) y forja su ideario de hombre de letras en el conocimiento de los clásicos latinos y los escritores españoles de los siglos de oro, y en las reflexiones sobre el idioma, de las cuales da la meditación más profunda que es su *Análisis ideológica de los tiempos de la conjugación castellana*, aviso excepcional de lo que

FUNDACION LA CASA DE BELLO, EN CARACAS

será su obra maestra, la *Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos*, tres décadas más tarde, y se ejercita en la poesía primeriza y en la prosa ya sazónada del *Resumen de la historia de Venezuela*. Luego en Londres, entre 1810 y 1829, adquiere la comprensión universal de la civilización de occidente a partir de la revelación que le proporciona el uso de la biblioteca privada del precursor de la emancipación, Francisco de Miranda, y la consulta del riquísimo tesoro de cultura en el Museo Británico, junto con el trato del extraordinario grupo liberal peninsular y americano que se congrega en la capital inglesa en el primer tercio del siglo XIX. En este período, hasta 1829, alcanza sus mayores frutos de inspiración poética y sazón su ideario de educador del continente americano hispanohablante, que vierte en las páginas de las dos grandes revistas elaboradas, desde Inglaterra, para sus compatriotas, allende el océano, la *Biblioteca Americana* (1823) y *El Repertorio Americano* (1826-1827). Acomete en este tiempo las investigaciones sobre los primeros monumentos de la literatura castellana (*El poema del Mío Cid* y la poesía medieval) y da los primeros atisbos de su interpretación de la presencia de la cultura hispánica en la civilización de occidente. Formula sus consejos sobre educación y divulga los medios de análisis de la ciencia europea para la enseñanza en el mundo americano.

Con tal bagaje, regresa a América en 1829 y se incorpora a la inmensa tarea de librar sin desmayo los resultados de sus convicciones. Durante treinta y seis años, de viva voz o a través de su pluma, entrega su mensaje para lograr, con la enseñanza, su objetivo principal: la independencia cultural de las Repúblicas recién establecidas en libertad política.

Tal es, en breve esquema, la evolución de este atlante del humanismo, cuyas realizaciones van cobrando, día a día, mayor relieve en la historia del mundo hispánico. Limitándonos a la materia principal de esta nota, el idioma, alcanzará muy prestamente poder ser definido Bello por Menéndez Pelayo como *El Salvador de la integridad del castellano en América*.

* * *

Del período de vida juvenil en Caracas tenemos las primeras manifestaciones de estudio del castellano, la traducción y adaptación del *Arte de escribir*, del Abate Condillac, obra lamentablemente perdida; el ensayo sobre las conjunciones consecutivas *que, porque, pues*, que no se conoce; la monografía sobre *Análisis ideo-*

lógica de los tiempos de la conjugación castellana, que imprimió, en 1841, en Valparaíso, que es el signo más claro de los adelantos en el estudio del idioma. Luego, en Londres, se ocupa de problemas del lenguaje en América, pues inserta en sus revistas sus disquisiciones sobre la ortografía, en la *Biblioteca Americana* y en *El Repertorio Americano*, que firma con Juan García del Río, con el claro propósito de aconsejar el uso del castellano en tierras americanas.

Se echó sobre sus hombros la inmensa tarea de orientar y dar contenido cultural a todo un continente que había surgido a la libertad política en nuevos estados independientes, en el primer tercio del siglo XIX. Acometió tan ingente empresa en edad de plenitud, desde Londres, la capital liberal de occidente, resuelta la amenaza del dominio napoleónico, que había tenido en zozobra al mundo europeo durante las primeras décadas del ochocientos.

Bello, terminado su aprendizaje de humanista en los años posteriores del siglo XVIII en la ciudad de Caracas, veía ya llevada a cabo la emancipación americana, culminada después de una lucha brava en la altiplanicie de Ayacucho, en 1824. Estaba pendiente la liberación cultural de sus pobladores. Era urgente asentar las bases de pensamiento en las nuevas repúblicas. No me cabe la menor duda acerca de que fue en Londres donde abrazó la idea de dar vida a la educación de sus compatriotas del Nuevo Mundo.

Además de su obra de inspiración poética personal, de la que son cima sus dos famosas *Silvas*, y de sus escritos de orientación crítico-literaria e historiográfica, tanto como de carácter científico, que van consolidando su prestigio de hombre de letras, orienta sus trabajos en tres campos específicos, que habrán de ser el trípode sobre el que se asiente su mayor empeño a lo largo de su gloriosa existencia de producción incesante. Los fines objetivos a que dedica su atención preferente para conseguir las sólidas bases de los nuevos estados son el Derecho, la Filosofía y el Lenguaje, creaciones fundamentales para lograr la denominación de Primer Humanista de América, con que se le designa habitualmente. La organización social o, si se quiere, el entramado del orden de convivencia social se asienta en su obra jurídica, que es la que nos presenta mayor volumen en su obra escrita. Basta pensar en el *Código Civil Chileno* (1855), elaborado a lo largo de veinte años, recibido y sancionado por otras repúblicas americanas como ley vigente para sus respectivas sociedades.

En segundo lugar, el texto del razonamiento individual, la *Fi-*

FUNDACION LA CASA DE BELLO, EN CARACAS

losofía del entendimiento. impresa póstumamente, es el más ambicioso de sus libros.

Y en tercer lugar, el estudio y enseñanza del idioma castellano en la América hispánica, tanto como el estudio de sus primeros monumentos literarios son temas (casi diría obsesivos) en las meditaciones de Bello desde los días de Londres. El conjunto de los trabajos de Bello en la lengua y en la literatura más antigua en castellano persigue un fin eminente: *enlazar la cultura americana dentro del marco y la tradición de la civilización hispánica representada en el idioma español*. Lo confesará más adelante, en 1852, al comentar en los *Anales de la Universidad de Chile* la obra de George Ticknor (1791-1871), sobre la *Historia de la Literatura española*, al decir «que su deseo es dar a conocer el libro del erudito norteamericano, pues entre nosotros (en Chile) la lengua y la literatura castellanitas se miran con inexcusable desdén». Esta afirmación es acaso la más radical y terminante de las expresiones de Bello que podemos encontrar en toda su obra.

* * *

En el regreso de Bello a Chile, en 1829, se inicia la tercera etapa de su vida, la del magisterio en un país hispanoamericano, donde va a ejercer durante treinta y seis años, hasta 1864, su función de educador, en la que va a dedicar interés y pasión preferentes al conocimiento y la enseñanza del idioma. Su primer biógrafo, Miguel Luis Armátegui Aldunate (1828-1888), que fue distinguido discípulo y devoto admirador, autor de la obra clásica *Vida de don Andrés Bello*, 1882, escribió que «cuando Bello llegó a Chile, en 1829, la inmensa mayoría de los chilenos pertenecientes a la clase educada hablaba y escribía espantosamente mal la lengua nativa. La pronunciación era detestable y la ortografía peor. Las conjugaciones, las concordancias, las construcciones de toda especie corrían parejas con la pronunciación y la ortografía» (p. 405). Lo dice un maestro universitario que quizá cargase la mano, pero es comprensible que en la extensión de Iberoamérica, con veinte millones de kilómetros cuadrados, con una geografía tan difícil, con enormes cordilleras, selvas, llanos y ríos inmensos, de extensos territorios aislados, poblados de etnias muy diversas en naciones muy distintas, desde imperios a tribus, con muchas lenguas indígenas en uso, no ofrecía facilidades de unificación, lo que da a entender que haya sido una empresa quimérica soñar en perfecciones escolares por unos colonizadores que pretendiesen

una instrucción perfecta con sus ocho millones escasos de españoles en tiempo de Cristóbal Colón. Ya se había alcanzado el milagro de lograr que la lengua de los conquistadores se hablase en todo este dilatadísimo y vario espacio geográfico y humano.

Bello se enfrentó al reto de resolver el problema que se le presentó ante sus ojos y lo acometió con toda su férrea voluntad y con la preparación que traía acumulada a sus cuarenta y ocho años de edad. Así lo vemos actuar desde sus primeros años de residencia en Santiago con su enseñanza de viva voz y con las obras escritas que le dictaba su mente esclarecida. Fue constante la dedicación al tema en sus publicaciones, de las cuales señalaré algunos hitos significativos.

Poco después de haberse incorporado a lo que será su segunda patria, aparece como redactor de *El Araucano*, órgano oficial del Gobierno de Chile, y en 1832 empieza a publicar la serie de artículos intitulados con clara intención *Advertencias sobre el uso de la lengua castellana dirigidas a los padres de familia, profesores de los colegios y maestros de escuelas*, que fue escribiendo hasta 1834, que merecieron los honores de una moderna reimpression en 1940, por el Instituto de Filología de la Universidad de Buenos Aires, dirigida por el eminente filólogo contemporáneo Amado Alonso (1896-1952), de la Escuela de Ramón Menéndez Pidal (1869-1968). Estampa Bello en sus párrafos iniciales: «Son muchos los vicios que bajo todos estos aspectos —errores de significación, pronunciaciones viciosas y construcciones irregulares— se han introducido en el lenguaje de los chilenos y de los demás americanos y aun de las provincias de la península». Obsérvese que dedica sus observaciones a todo el ámbito de uso del castellano. Este mismo año, 1832, publica su artículo *Gramática castellana* (*El Araucano*, 4 de febrero), en el cual dio ya la doctrina que será la base de la *Gramática* en 1847.

En 1835 publica Bello en libro sus *Principios de Ortología y Métrica de la lengua castellana*, donde explica su objeto: «Daré reglas para la recta pronunciación de nuestro idioma, haciendo notar algunos de los vicios que se cometen, generalmente y en especial por los americanos». Se reeditó, preparado por el autor, en 1850 y en 1859, con numerosas reimpressiones posteriores. Esta obra llamó poderosamente la atención de la Real Academia Española, institución que, en 1852, pidió autorización al autor para publicarla, pues reconocía la necesidad de divulgarla, pero no llegó a realizar la nueva edición. Estudió magistralmente la obra de Bello

FUNDACION LA CASA DE BELLO, EN CARACAS

don Samuel Gili Gaya (1892-1976) para la edición venezolana de las *Obras Completas* de Bello (vol. VI).

En 1841, Bello decidió imprimir un valiosísimo estudio —el más filosófico como gramático— escrito seguramente en Caracas antes de 1810, con el título de *Análisis Ideológica de los tiempos de la conjugación castellana*, con una doctrina que luego incorporó en 1847 en la *Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos*, su obra maestra, que se publicó en sus *Obras Completas*, con un magnífico prólogo de Amado Alonso, que da su dictamen de sabio filólogo con una sentencia contundente. La considera «no como la mejor gramática castellana, a falta de otra mejor, sino como una de las mejores gramáticas de los tiempos modernos en cualquier lengua». Diagnóstico rotundo y terminante.

Bello elaboró su obra con finalidades precisas. Las expresa con las siguientes palabras que contienen un mensaje entrañable y trascendente: «No tengo la pretensión de escribir para los castellanos, mis lecciones se dirigen a mis hermanos, los hablantes de Hispanoamérica. Juzgo importante la conservación de la lengua de nuestros padres en su posible pureza, como un medio providencial de comunicación y un vínculo de fraternidad entre las varias naciones de origen español derramadas sobre los dos continentes». **Reitera su dictamen respecto a la admisión de nuevas voces** cuando «el adelantamiento de todas las ciencias y las artes, la difusión de la cultura intelectual y las revoluciones políticas piden cada día nuevos signos para expresar ideas nuevas», pero hay que proceder con prudencia para no perjudicar el espíritu de la lengua, aunque considera más grave la aceptación de neologismos de construcción «que inunda y enturbia mucha parte de lo que se escribe en América, y alterando la estructura del idioma, tiende a convertirlo en una multitud de dialectos irregulares, licenciosos, bárbaros, embriones de idiomas futuros, que durante una larga elaboración reproducirían en América lo que fue Europa en el tenebroso período de la corrupción del latín».

Y concluye: «Sea que yo exagere o no el peligro, él ha sido el principal motivo que me ha inducido a componer esta obra, desde tantos respectos superior a mis fuerzas».

Advertencia sabia que, sin duda, fue recibida por las naciones americanas hispanohablantes, lo que redundó en la conservación del idioma con una mayor corrección. Gracias a la presencia de la doctrina de Bello, mereció ser calificado por un hombre de juicio

severo como Marcelino Menéndez Pelayo: «salvador de la integridad del castellano en América».

Bello cuidó personalmente las reediciones sucesivas de su obra cumbre, con modificaciones y addendas, en forma magistral, en 1850, 1852, 1857 y 1860. Ha estudiado y editado en 1982 el contenido y variantes de tales reediciones el profesor Ramón Trujillo (n. 1931), actual director del Instituto de Filología Andrés Bello de la Universidad de la Laguna, en Tenerife. Es justo hacer constar que desde 1881 se ha hecho indispensable añadir al texto de la *Gramática* de Bello las sapientísimas notas que escribió otro humanista americano de grandes luces, el colombiano Rufino José Cuervo (1844-1911).

Dejo consignado que Bello preparó y publicó varios *Compendios* gramaticales para usos escolares.

Es bien conocida la consideración que en todos los tiempos ha tenido la Real Academia Española hacia la personalidad de Bello, a quien eligió en vida como Miembro Honorario de la Corporación.

Deseo sólo añadir a esta referencia a la *Gramática* el testimonio que aduce Miguel Luis Arumátegui, fiel devoto de Bello, quien escribe en su *Vida de don Andrés Bello* que «este libro magistral, fruto de largas observaciones y reflexiones, era, en concepto del autor, una obra no sólo literaria, sino patriótica».

* * *

Estimo que esta glosa a la obra de Bello respecto al idioma quedaría inconclusa sin la debida mención de otra pieza mayor que nos legó Bello: el *Discurso inaugural de la Universidad de Chile* (17 de septiembre de 1843), pronunciado en el momento más importante que como educador vivió Bello, como Rector de la Universidad de Chile, cuya ley elaboró para reformar en universidad republicana, la vieja institución colonial, la Universidad de San Felipe. También tiene parte principal en este discurso el tema del idioma castellano, como debía ser, al definir la entidad educativa que en la nación chilena debía regir toda la enseñanza, que es fin eminente en el pensamiento del humanista.

Es la prosa más sesuda de Bello escrita a los 62 años, transcurridas las largas etapas de estudio, examen y reflexión sobre la civilización del continente hispanohablante, pronunciada desde el más elevado sitio de educador que ocupó en su vida al frente del rectorado de la Universidad de Chile. Expone su teoría de enseñanza

FUNDACION LA CASA DE BELLO, EN CARACAS

para formar a los ciudadanos de las repúblicas independizadas en la América hispana. Creo que es un texto que merece ser conocido en nuestros días de decadencia de las casas de enseñanza superior en América. Habla del tema general: «de la influencia moral y política de las ciencias y las letras; sobre el ministerio de los cuerpos literarios; y sobre los trabajos especiales a que me parecen destinadas nuestras facultades universitarias». Va desarrollando su pensamiento maduro que ha ido forjando en su alma durante varias décadas de meditación acerca del porvenir de las nuevas repúblicas. Con el principio de que «todas las verdades se tocan», analiza los diversos campos de acción en la educación general «en el desenvolvimiento de los gérmenes industriales y los que dirigen y fecundan las artes». Con la finalidad de alcanzar «el progreso de la civilización, las mejoras sociales y la sed de libertad».

Al formular la síntesis de su fino razonamiento de educador, señala las etapas de creación civilizadora en la humanidad (sitúa en Grecia y en Roma los fundamentos de la herencia intelectual), que ha permitido al espíritu humano superar la larga época de oscuridad en que vivió el hombre sobre la tierra en tiempos remotos.

Extiende la aserción de que todas las verdades se tocan al dogma religioso, a la verdad teológica, porque existe «una alianza estrecha entre la revelación positiva y esa otra revelación universal que habla con todos los hombres en el libro de la naturaleza». Armado de este ideario, va desmenuzando el análisis de cada campo de estudio, distribuido en facultades de enseñanza, que son fuente de placeres exquisitos al aprender los conocimientos, y que constituyen las recompensas y consuelos como auténtico goce vital, en tanto que brindan beneficios totalizadores y esenciales a la ilustración y a la humanidad.

Enumera ordenadamente las diferentes escuelas para educar íntegramente al hombre: las Ciencias Eclesiásticas, la Facultad de Leyes y Ciencias Políticas, la de Economía, la de Medicina, la de Ciencias Naturales, la de Filosofía y Humanidades, en la cual asegura que «el estudio de nuestra lengua le parece de una alta importancia». En este punto adelanta el convencimiento que más tarde ha sancionado como axioma la moderna ciencia lingüística: «Yo no abogaré jamás por el purismo exagerado que condena todo lo nuevo en materia de idioma; creo, por el contrario, que la multitud de ideas nuevas que pasan diariamente del comercio literario a la circulación general exige voces nuevas que las representen. Pero hay que proceder con cuidado, porque si damos carta de nacionali-

dad a todos los caprichos de un extravagante neologismo, nuestra América reproducirá dentro de poco la confusión de idiomas, dialectos y jergonzas, el caos babilónico de la Edad Media; y diez pueblos (i. e. América entera) perderán uno de sus vínculos más poderosos de fraternidad, uno de sus más preciosos instrumentos de correspondencia y comercio». El mismo principio que estampará en el prólogo a su *Gramática* en 1847, cuatro años más tarde.

Habla luego de la poesía y la prosa en Chile, en las cuales encuentra destellos del verdadero talento, pero recomienda que si los literatos quieren que su nombre «no quede encarcelado entre la cordillera de los Andes y el mar del Sur; si queréis que os lea la posteridad, haced buenos estudios principiando por el de la lengua materna». Obsérvese que al recomendar la unidad del idioma no se limita a que el lenguaje sea un vínculo providencial de relación, sino que lo invoca como instrumento de creación estética en las obras literarias que serán más apreciadas en cuanto sus autores hayan estudiado más a fondo la riqueza y las posibilidades expresivas del castellano. No podía hablar de otra manera el excelente poeta que hubo en nuestro humanista.

La influencia de la *Gramática* de Bello fue general en todo el orbe de habla castellana. Se afianzó más todavía en la enseñanza superior cuando se le incorporaron, desde 1881, las sabias notas que le añadió Rufino José Cuervo, el filólogo más eminente que ha dado el humanismo colombiano, quien confiesa en la introducción a sus notas que el libro lo estudió en el colegio y lo tuvo después «constantemente en la mano», por lo que le tributa el respeto que siempre había profesado al autor, «al propio tiempo que la admiración a su ciencia y gratitud por la utilidad de que me han sido sus lecciones». Termina con un voto que conmueve: «¡Ojalá consiguiera que el nombre de Bello fuera siempre el símbolo de la enseñanza científica del castellano, como hasta hoy lo ha sido, y que su obra se conservase en las manos de la juventud como expresión de las doctrinas más comprobadas y recibidas entre los filólogos!». Son palabras proféticas que conservarán plena vigencia para nuestro tiempo.

La Casa de Bello

La Fundación creada en Caracas en 1973, dentro del objetivo general de estudio, divulgación y fomento del humanismo centrado en la personalidad del humanista, atendió desde su iniciación

FUNDACION LA CASA DE BELLO, EN CARACAS

a completar la publicación de las *Obras completas* de Bello, que llevaba a cabo la Comisión Editora, creada por el gobierno de Rómulo Gallegos, en 1948. Había empezado a editar en 1951 varios tomos en primera edición, que ya se habían hecho sumamente escasos. Como faltaba la preparación de algunos volúmenes, emprendió la Casa de Bello la ejecución de una segunda edición de los libros impresos, junto a la terminación de las obras pendientes en preparación. Así se llevó a cabo la segunda edición de los textos completos en una serie de veintiséis tomos, que comprenden la totalidad de la obra poligráfica del gran caraqueño.

Sería acaso ocioso en esta nota la enumeración en detalle de esta empresa trascendental. Considérese que la extraordinaria riqueza de los escritos del humanista están hoy totalmente editados en dicha segunda edición en ordenación temática, en la siguiente forma:

- *Obra jurídica*, recogida en nueve volúmenes: *Código Civil Chileno* (tres volúmenes), *Derecho Internacional* (cuatro volúmenes), *Derecho Romano* (un volumen), *Temas jurídicos y sociales* (un volumen).
- *Obra filosófica*: *Filosofía del entendimiento y otros escritos filosóficos* (un volumen).
- *Obras gramaticales y filológicas*: *Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos* (un volumen), *Estudios gramaticales* (un volumen), *Estudios filológicos* (dos tomos: *I. Principios de la ortología y métrica de la lengua castellana y otros escritos*; *II. Poema del Cid y la literatura medieval*), *Gramática latina y escritos complementarios* (un volumen).
- *Poesía*: *Poesías y borradores de poesías* (dos volúmenes).
- *Crítica literaria*: *Temas de crítica literaria* (un volumen).
- *Historia*: *Temas de historia y geografía* (un volumen).
- *Educación*: *Temas educacionales* (dos volúmenes), *Cosmografía y otros escritos de divulgación científica* (un volumen).
- *Política*: *Temas y mensajes de gobierno* (un volumen), *Labor en el Senado de Chile: discursos y escritos* (un volumen).
- *Epistolario* (dos volúmenes).

En total, 26 tomos, con prólogos especialmente escritos para la edición por Fernando Paz Castillo, P. Pedro P. Barnola, S. J., Juan David García Bacca, Amado Alonso, Angel Rosenblat, Samuel

Gili Gaya, Pedro Grases, Arturo Uslar Pietri, Eduardo Plaza A., Jorge Gamboa Correa, Pedro Lira Urquieta, Hessel A. Intema, Rafael Caldera, Guillermo Feliú Cruz, Ricardo Donoso, Luis Beltrán, Prieto Figueroa, Mariano Picón Salas, Francisco J. Duarte y Oscar Sambrano Urdaneta. La recomendación a cada prologuista se centró en contestar un interrogante: qué valía la obra de Bello en su tiempo y qué perdura hoy.

Quedó concluida la misión principal que tomó a su cargo la Casa de Bello. Se acometió simultáneamente la preparación del bicentenario del humanista, acontecimiento que comprendió la institución que era una fecha trascendente. Se prepararon tres congresos con la debida antelación, distribuidos de acuerdo con los tres períodos de la vida de Bello y con una norma general: qué sabíamos de cada etapa y qué vías de investigación hay pendientes. Así se llevaron a cabo los siguientes eventos: *Bello y Caracas* (1979), *Bello y Londres* (1980-81), *Bello y Chile* (1981), más un Congreso general sobre *Bello y la América Latina* (1982). Los textos de las ponencias e intervenciones fueron publicados en varios volúmenes, que han tenido singular divulgación. Del mismo modo se llevaron a cabo por la Casa de Bello otras reuniones sobre temas monográficos: *Bello y el derecho latinoamericano* (Roma, 1981), *Bello y su obra* (Caracas, 1982), y un *Foro internacional sobre la obra jurídica de Bello* (Caracas, 1981).

Recientemente ha sido publicado por la Casa de Bello un grueso volumen con el título de *El Andrés Bello Universal*, con la crónica y los textos del bicentenario en el mundo, preparado por Oscar Sambrano Urdaneta, que constituye un valioso testimonio de la magna celebración preparada por la Casa de Bello.

La Casa de Bello, que dispone de un taller de imprenta, intitulado Editorial Anauco, ha llevado a cabo un amplio programa de publicaciones ordenadas en las siguientes colecciones: Anauco, Anexos a las Obras Completas, Encuentros, Juvenil y Zona Tórrida. El catálogo es demostración de la preocupación por las investigaciones y la divulgación de los objetivos de la entidad. Naturalmente, el tema del lenguaje, como asunto principal de las preocupaciones de Bello, ocupa un lugar eminente.

Además, como centro del bellismo, la Casa de Bello atiende consultas de información y consejo sobre trabajos relativos al humanista y, con frecuencia, sobre asuntos lingüísticos.

Tal es, en brevísima relación, el modo como se cumple el compromiso de la institución. □